
Conferencia de Desarme

6 de septiembre de 2011

Español

Acta definitiva de la 1238ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 6 de septiembre de 2011, a las 15.40 horas

Presidente: Sr. Rodolfo Reyes Rodríguez..... (Cuba)

El Presidente: Declaro abierta la 1238ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Damos las gracias a la secretaría por el trabajo desarrollado y reconocemos a un grupo de delegaciones que realmente están listas para enfrentar la guerra para traernos la paz. Estuvieron aquí en el tiempo establecido pero, realmente en el mundo del desarme, la puntualidad no es una virtud. En todo caso, empezaremos a trabajar con los que estamos aquí y, en primer lugar, permítanme darle la palabra al Sr. Sareva, Secretario General Adjunto de la Conferencia de Desarme, que va a ofrecer una explicación en relación con los documentos que han sido distribuidos.

Sr. Sareva (Secretario General Adjunto de la Conferencia de Desarme) (*habla en inglés*): Deberían tener dos documentos ante ustedes. Está la sección G, que espero recoja las aportaciones que hemos recibido hoy sobre las 14.00 horas. Combina lo que originalmente figuraba en la sección G, párrafo 25, y, como se ha acordado provisionalmente esta mañana, en los párrafos 8 a 11, que se convino se trasladarían a la sección G.

Además, la sección debería incluir contribuciones de las delegaciones de los Estados miembros. Hemos tratado de reflejar esas propuestas lo más fielmente posible, pero rogamos nos disculpen desde ya si hemos tenido algún descuido. También deben tener el documento de la República Islámica del Irán que, lamentablemente, llegó con tanto retraso que ya había terminado la reproducción de la sección G.

Como he dicho, acabamos de recopilar las aportaciones recibidas sin intentar todavía proponer una versión consolidada o completa porque considero importante que la secretaría conozca la opinión de los Estados miembros.

Sin embargo, se observan claramente algunos elementos fundamentales de la sección G que podrían servir de base para una sección consolidada futura. Si vamos párrafo a párrafo, y si se considera que el párrafo 25 ha sido aprobado provisionalmente, existe una redacción bastante estándar que se ha ido forjando en los últimos años, aunque los párrafos 8 y 8 *bis* tratan del seguimiento de la reunión de alto nivel. En opinión de la secretaría, es posible fusionarlos en uno. Además, en la segunda parte del párrafo 8 *bis*, se hace referencia a un documento que se cita en el párrafo 9 b), por lo que hay una duplicación.

Si examinamos los párrafos 9 *bis*, 10 y 10 *bis*, todos tratan, de un modo u otro, de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme del Secretario General y, una vez más, también podrían fusionarse los elementos de esos tres párrafos, si los Estados miembros así lo desean.

Por último, los párrafos 10 *ter* y 11 tratan, ambos, del debate en las sesiones plenarias de la Asamblea General como seguimiento de la reunión de alto nivel, a finales de julio, y las deliberaciones posteriores en la Conferencia de Desarme. La segunda parte del párrafo 10 *ter* hace referencia a un documento que ya se menciona en el 9 a), por lo que podríamos abordar la segunda parte del párrafo 10 *ter* en la lista de documentos.

Solo quería destacar los elementos fundamentales de esta recopilación. Si los Estados miembros lo desean, podemos intentar fusionar esos elementos, pero antes de hacerlo necesitamos, claro está, conocer la opinión de los Estados miembros, porque tal vez no estén de acuerdo en incluir algunos de esos elementos.

El Presidente (*habla en inglés*): Creo que voy a cederle la responsabilidad de ser el Embajador de Cuba en Ginebra, y entonces probablemente sería usted quien presidiría esta consulta. Me parece que tiene una visión muy clara de las cosas. Muchas gracias por sus contribuciones. Considero que, como siempre, han sido de gran utilidad.

Mi propuesta es tratar de examinar los párrafos restantes lo antes posible para centrarnos, esta tarde, en algo que considero podría ser más controvertido y requerir

deliberaciones más sustantivas, es decir, la sección J. En cualquier caso, vamos a escucharlos a todos. Si tienen algún problema con los párrafos restantes, les consagraremos el tiempo que sea necesario para tener en cuenta sus preocupaciones. Vamos a retomar el examen del documento y, para ello, volveremos al párrafo 44.

En el párrafo 44 tenemos el mismo problema de la referencia a los tres embajadores y espero que la secretaría tenga una fórmula maravillosa que nos ayude a resolver la situación en la próxima ronda de consultas. Prefiero dejar pendiente el examen de esos elementos. ¿Alguna delegación tiene otras preocupaciones en relación con el párrafo 44? Si no es así, creo que la forma de resolver la cuestión pendiente será similar a la adoptada para los párrafos que hemos visto esta mañana.

(continúa en español)

Pasamos entonces a la sección D, que se inicia con el párrafo 45, aprobado provisionalmente, y llegamos al párrafo 46, que presenta el mismo problema que el 44. Aparte de la solución al problema pendiente a partir de la propuesta del Pakistán, ¿alguna delegación tiene cualquier otra cuestión que quiera señalar sobre el párrafo 46? En ese caso, pasamos a la sección E. Aquí, realmente, le pregunto a Polonia si insiste en la consolidación de las secciones E, F y G. Doy la palabra al representante de Polonia para que nos hable de la sugerencia que realizó en la sesión anterior.

Sr. Zaleski (Polonia) *(habla en inglés)*: Tengo entendido que, entre tanto, la delegación de Belarús ha presentado algunas revisiones de las secciones E, F y G que resuelven, en parte, nuestras preocupaciones. Propongo que se examinen los párrafos con las modificaciones aportadas por la delegación de Belarús.

El Presidente: Agradezco la flexibilidad de la delegación de Polonia y el intercambio entre vecinos, que ha permitido facilitar el trabajo. En este caso, sigamos por orden y veremos, según corresponda, las propuestas de la delegación de Belarús. Pasamos entonces al párrafo 47. ¿No hay ninguna propuesta concreta en relación con el titulado de las secciones E, F y G? Entiendo que es correcto tal y como está.

Entonces lo aprobamos provisionalmente. Pasamos al párrafo 47, también aprobado provisionalmente, y llegamos al párrafo 48, donde escucharemos a la delegación de Belarús.

Bueno, parece que el representante de Belarús está contento con lo que ya propuso. Más bien, los que tenemos que estar contentos somos nosotros aceptándolo, ser felices y hacerlo feliz a él. Aquí hay una cuestión pendiente: nuevamente la propuesta de referencia a las distintas presidencias. Esta cuestión quedaría pendiente.

No puedo, por tanto, aprobar el párrafo, pero sin embargo quiero preguntar sobre las otras dos propuestas (en realidad son tres) de la delegación de Belarús. Se ha propuesto un cambio: eliminar el título al referirse a los temas. Este modo de actuar ya lo habíamos seguido anteriormente. Las propuestas se indican en la página 15. En la página 16 también hay reformulaciones propuestas por Belarús. ¿Alguna delegación tiene dificultades para aceptar las propuestas de Belarús sobre reformulación de este párrafo? Veo que no. Muy bien. Quedan aprobadas las propuestas de la delegación de Belarús.

Queda pendiente solamente el acomodo de las propuestas del Pakistán en todos los párrafos que han quedado pendientes.

Pasemos a la sección F y, en este caso, al párrafo 49. ¿Hay alguna dificultad con el párrafo 49? Bien, aprobamos el párrafo 49.

En el párrafo 50 aparecen nuevamente las propuestas del Pakistán que quedarían pendientes. Me refiero a las que han sido indicadas como propuestas de Belarús. ¿Estamos

en condiciones de aceptar las propuestas de Belarús en relación con este párrafo? No hay objeciones. Queda aprobado.

Pasamos a la sección G de esta parte del informe, y concretamente al párrafo 51. ¿Alguna delegación quiere intervenir en relación con el párrafo 51? No es el caso. Aprobamos el párrafo 51.

El párrafo 52 tiene dos tipos de enmiendas de dos delegaciones: las del Pakistán, que quedarían pendientes, y las de Belarús. ¿Puedo considerar que, como hemos hecho con párrafos anteriores, pueden ser aprobadas las enmiendas de Belarús?

Sr. Hoffmann (Alemania) (*habla en inglés*): Señor Presidente, he de decir que estoy algo confuso. Tenía la impresión de que íbamos a tratar siempre de encontrar una solución idéntica para esos párrafos —en este caso, los párrafos 50, 52, etc.— y que usted los examinaría todos, de modo que no se tratasen aquí cambios menores. También pensaba que la intención era hacerlos considerablemente más cortos y evitar las repeticiones, pero quizás se me escapa algo. A lo mejor puede ayudarme usted a entender mejor la situación.

El Presidente (*habla en inglés*): No estoy seguro de poder explicarle nada, pero lo intentaré. Hay dos tipos de enmiendas a estos tres párrafos. Las enmiendas del Pakistán —creo que a partir del párrafo 37— se refieren a poner a los tres embajadores —el Embajador Marius Grinius, el Embajador Pedro Oyarce y el Embajador Wang Qun— en el mismo nivel. Esta enmienda está pendiente. Hemos aplazado el examen de esos párrafos.

También hay problemas derivados de la primera lectura del documento, en particular con las secciones E, F y G, que la delegación de Polonia propuso consolidar y respecto de las cuales, la delegación de Belarús propuso buscar el modo de responder a esas preocupaciones y hacer su redacción más precisa. Pero a lo mejor estoy equivocado, porque no dispongo de todos los elementos. ¿Quería usted plantear alguna preocupación en particular? Puede hacerlo si lo desea.

No sé si la secretaría dispone de otros elementos que quiera compartir.

Sr. Sareva (Secretario General Adjunto de la Conferencia de Desarme): Creo que hay un error en el párrafo 52 y que el texto que va desde "*respectively*" en la tercera línea hasta el comienzo de la cuarta línea, incluida la expresión "*radiological weapons*", también debería eliminarse si hemos de ser coherentes con el examen de los tres temas de la agenda y cada tema por separado en los párrafos 48, 50 y 52. Quizás algunos de ustedes se hayan sentido confundidos a causa de ese error.

El Presidente: ¿Cuál es la solución completa que propone? ¿La eliminación de los títulos?

Sr. Sareva (Secretario General Adjunto de la Conferencia de Desarme): El párrafo 52 diría: "*in accordance with the schedule of informal meetings suggested by*" —aunque desde luego falta por resolver la cuestión de los nombres— "*suggested by Ambassador Marius Grinius of Canada, agenda item 7 entitled*" —y se eliminaría la siguiente línea y las dos primeras palabras de la línea 4— "*entitled 'Transparency in armaments' was considered in a plenary meeting on 17 February 2011*", y luego seguiría tal y como está.

El Presidente: No sé si se ha resuelto el problema.

Sr. Ponomarev (Belarús) (*habla en ruso*): Señor Presidente, no puedo sino apoyar la propuesta de la secretaría.

El Presidente: Todos estamos de acuerdo con estos cambios. En ese caso, aprobamos el resto de los elementos, quedando pendiente la fórmula de solución de la

propuesta del Pakistán. No voy a dar al malleto, porque realmente el párrafo como tal no está aprobado en su totalidad.

Pasamos a la sección H, párrafo 53. ¿Alguna delegación quiere referirse a este párrafo? Hay una propuesta de la delegación de Argelia. Quisiera preguntar a esa delegación la naturaleza de este párrafo, porque veo que su propuesta se refiere al 9 *bis*. Creo que, más bien, el modo de considerar su propuesta sería examinarla cuando veamos la sección G, porque me parece que a partir de la decisión tomada por la mañana, el contenido de este párrafo debe ser trasladado a la sección G. No hay problemas con eso. Bien, entonces podemos aprobar el párrafo 53. Queda aprobado preliminarmente.

Pasamos a la sección I, párrafo 54. ¿Alguna referencia a este párrafo? Bien, queda también aprobado.

Aprobado el párrafo 55.

Y, finalmente, el párrafo 56. Estaremos muy contentos cuando ya todos los párrafos queden así aprobados, incluido el 56. Queda aprobado preliminarmente el párrafo 56.

Pasamos a lo que creo que nos requerirá más atención, esto es, la sección E. Creo que han escuchado la presentación presentada por el Sr. Sareva que, de alguna manera, explica de la manera más adecuada posible la situación y las características sustantivas del documento. En todo caso iremos, como ha sido la práctica, considerando párrafo por párrafo y haríamos algún tipo de referencia cuando se quieran considerar varios párrafos a la vez. Realmente, menos mal que llegó usted en el momento adecuado, delegado. Ya iba a lamentar su ausencia en la sala, porque vamos a empezar a abordar la sección G y pretendo privilegiar sus propuestas en relación con los distintos párrafos, así que bienvenido.

El párrafo 25 fue aprobado provisionalmente; creo que no hay problemas. Les recuerdo que hay que trabajar con dos documentos: el documento que tiene dos hojas de las cuales están escritas tres caras, y el otro, que dice "Organización de los trabajos de la Conferencia" y sección G, "Mejoramiento del funcionamiento efectivo de la Conferencia", y está esta otra hoja, escrita por un lado, donde figuran las propuestas de la delegación de la República Islámica del Irán sobre esa misma parte. Ya he explicado que por haberse recibido después haber realizado la compilación, no aparece incluida pero realmente no es objeto de ningún tratamiento discriminatorio; solamente están las dificultades de trabajar con dos documentos.

Vamos entonces a lo que era el párrafo 8. Aquí había varias propuestas: la delegación de Polonia había indicado una referencia a un acta de la reunión, y la delegación de Argelia también se había referido de algún modo a este párrafo. Señor delegado de Argelia, me pregunto por el párrafo que se nos quedó en el documento detrás del cincuenta y tantos, ¿ese ya está incluido en la compilación o quedaría perdido, a partir de su propuesta, después del párrafo 53? Se trataba de desplazar el párrafo 9 b). ¿De alguna manera está reflejado en el documento distribuido por la secretaría o es una cuestión que debemos tomar en cuenta, porque no aparece en este documento?

Sr. Khelif (Argelia) (*habla en francés*): La delegación argelina no ve inconveniente en que se mencione el documento CD/1911, que contiene la carta dirigida a la secretaría por 29 delegaciones, en la sección G sobre la manera de mejorar el funcionamiento de la Conferencia de Desarme.

El Presidente: No nos queda ninguna propuesta fuera de los textos, lo cual es una garantía de que, cuando terminemos, habremos considerado todas las propuestas.

Abro las intervenciones en relación con el párrafo 8. Básicamente tenemos aquí el párrafo 8 *bis*, pero tal vez pueda llevar a confusión señalarlo como tal. Me parece más bien que lo que hace es sustituir el párrafo 8. Discúlpeme, usted ya hizo la propuesta Sr. Sareva,

pero le pido que, en relación con el párrafo 8, nos indique nuevamente cuáles serían los párrafos que estarían vinculados a este y cuáles serían los bloques para no cometer errores a la hora de referirme a ellos.

Sr. Sareva (Secretario General Adjunto de la Conferencia de Desarme): Sí, como he indicado anteriormente, parece que los párrafos 8 y 8 *bis* guardan una estrecha relación y que se solapan, por lo que probablemente puedan consolidarse. Además, he mencionado que la última parte del párrafo 8 *bis* simplemente hace referencia al documento CD/1913, que ya se menciona en el párrafo 9, y la práctica establecida en la Conferencia, así como en otras partes de este informe, es incluir la lista de documentos en un párrafo separado. Por consiguiente, la referencia al documento CD/1913 podría trasladarse a la lista de documentación. Desde luego, insisto en que la decisión corresponde a los Estados miembros.

El Presidente: A partir de lo que se ha clarificado, sugiero lo siguiente: en relación con el párrafo 8, trabajar sobre la propuesta de la delegación de Colombia, que hoy aparece como 8 *bis*, y seguir al propio tiempo la propuesta de Argelia de terminar ese párrafo después de la reunión del 24 de septiembre de 2010 en Nueva York. En todo caso, la referencia al documento, como ha explicado el Sr. Sareva, se realizaría en el actual párrafo 9, en que se enumerarían los documentos. Doy la palabra a las delegaciones sobre esta propuesta de la presidencia o cualquier otra cuestión que consideren pertinente.

Sr. Daryaei (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Considero que lo importante es el enfoque que podríamos adoptar al tratar esta parte y que está relacionado con las observaciones formuladas por el Secretario General Adjunto, Sr. Sareva, que hacen referencia a la práctica de este órgano. Esa práctica consiste en separar el documento de los acontecimientos o la descripción de los acontecimientos.

Así pues, sobre la base de mis observaciones anteriores, he puesto gran empeño, en consulta con otros colegas y teniendo en cuenta la valiosa propuesta de la delegación de Colombia, en captar la esencia de la sección G evitando las repeticiones. Si leen ustedes la sección G como figura aquí, observarán numerosas repeticiones. Es una combinación de reflexiones y otros elementos, por lo que no es acorde con nuestra práctica, razón por la cual me he esforzado por separar esos dos aspectos.

En primer lugar, proponemos describir en el párrafo 25 *bis*, de manera breve y concisa, todas las actividades realizadas en la Conferencia en relación con el fortalecimiento de su labor.

Después, en el párrafo 25 *ter*, enumeramos todos los documentos. La lista no es exhaustiva, de modo que si algún colega considera que se ha omitido su contribución puede agregarla, pero al menos seguimos un orden sistemático que permitirá hacer más legible el informe y evitar confusiones sobre esta cuestión de reflexión en relación con la reunión de alto nivel.

También invito a otros colegas a leer atentamente el párrafo 25 *bis* de nuestra propuesta para ver si refleja todas las actividades que tienen en mente, sin citar ninguna de las observaciones relacionadas con la reunión u otras partes que pudieran suscitar debates innecesarios sobre esta cuestión.

El Presidente: ¿Su propuesta se basa en la lógica de consolidar en un solo párrafo lo que hoy aparece en los párrafos 8, 10 y 11, o mantendría usted el párrafo 11 por separado? ¿También estaría incluido el párrafo 11 en su propuesta correspondiente al párrafo 25 *bis*? Bien, entonces, me queda claro, hay dos lógicas: la lógica de mantener la estructura, como veníamos funcionando, de considerar de modo separado y en su justa medida y valor los párrafos 8, 9 —el 9 siempre iría aparte, porque es la documentación— 10 y 11. Y sobre los párrafos 8 y 10, hay propuestas interesantes, en particular de la

delegación de Colombia, y otra propuesta de la delegación de la República Islámica del Irán, con un párrafo que esta delegación llama 25 *bis*, que en la práctica lo que haría sería consolidar en un solo párrafo el tratamiento de todos estos temas que hoy aparecen en los párrafos 8, 10 y 11.

Sr. Hoffmann (Alemania): Señor Presidente, tengo que decir que, cuando se distribuyó este nuevo proyecto justo antes de la sesión de la tarde, intenté leerlo tres veces y casi me mareé. Lamento decir que es básicamente ilegible y no creo que podamos realmente mantener un debate razonable y útil basándonos en él. Existen numerosas duplicaciones y repeticiones, y el problema se ve agravado por el hecho de que tenemos títulos largos en referencia a la reunión de alto nivel, la revitalización, etc., algunos con muchas fechas.

En ese sentido, agradezco el intento de la delegación del Irán de aclarar todo esto. Tal como yo lo entiendo, lo que hay que hacer básicamente es abarcar tres cuestiones. La primera se refiere a lo que ha sucedido en esta sala en materia de procedimiento —que algunos días hemos deliberado acerca de la reunión de alto nivel. Eso es lo que se hace básicamente en el documento presentado por el Irán. No digo que tengamos que basarnos en el proyecto de esa delegación, pero creo que es un paso en la dirección correcta señalar que se celebró una reunión de alto nivel en septiembre de 2010 y que se ha debatido aquí varias veces sobre esa reunión.

El segundo acontecimiento importante es que, en una fecha específica, celebramos una reunión con la Junta Consultiva.

Y el tercero, que la Asamblea General examinó, una vez más, toda la cuestión en Nueva York y nosotros volvimos a debatirla. Dado que se trata de una situación algo complicada, debemos esforzarnos por presentarla de la manera más clara posible. Creo que es posible hacerlo, pero no añadiendo simplemente diez líneas de texto una delegación tras otra, todas sobre lo mismo. Es abrumador. Quizás otros sean más inteligentes que yo, no me cabe duda, pero me parece excesivamente complicado trabajar con un texto como este.

Así pues, el primer objetivo es reflejar con precisión lo que realmente ha ocurrido aquí —lo que se ha hablado— y el segundo, aclarar el fondo de todo ello. No hemos hablado de manzanas, ni de armas nucleares, ¿no? Hemos examinado la situación de este órgano. Ese era el tema del debate de reflexión que hemos mantenido. La reunión de alto nivel de la Asamblea General inició todo el proceso en septiembre de 2010 y, luego, regresamos aquí y hablamos de lo que ellos habían debatido. Es una especie de proceso iterativo.

A ese respecto, tenemos que aclarar cuál fue el fondo del asunto porque, si no, el texto es como una caja vacía. Cuando propuse, esta mañana, examinarlo de forma global, los alenté a ustedes y a la secretaría a que lo intentaran, porque ustedes conocen las posiciones. Desde luego, no es tarea fácil, pero no creo que nos ayude mucho enunciar todos los elementos uno tras otro. Creo que dos o tres personas deberían estudiar el texto y elaborar una propuesta; entonces, sobre esta base, pienso que tendría sentido volver a examinar el texto en esta sala.

Sr. Gill (India) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente, y gracias a la secretaría por compilar rápidamente este documento. Creo que lo que el Secretario General Adjunto acaba de decir y lo que trata de proponer la delegación del Irán van en la misma dirección, y creo que debemos estar agradecidos a nuestro colega iraní porque ha logrado algo extraordinario. Ha conseguido captar de manera muy concisa y completa todas las puntualizaciones realizadas por las distintas delegaciones sobre esta cuestión.

El Embajador de Alemania se ha referido antes a tres hechos de capital importancia: las deliberaciones de la Conferencia en junio; las deliberaciones en Nueva York y el debate

de seguimiento que tuvo lugar; y la interacción con la Junta Consultiva. Los tres han sido reflejados en el párrafo 25 *bis*. Todos los documentos que las delegaciones desean que queden reflejados en esta sección se han incluido en el párrafo siguiente y también hemos conseguido respetar el formato de las otras secciones que tratan del fondo como de la documentación en unos tres párrafos. Propongo concretamente que nos basemos en el documento distribuido por la secretaría en nombre de la delegación del Irán y que tratemos de pulirlo para asegurarnos de que se tiene en cuenta a todo el mundo.

Ahora bien, me temo que debemos presentar los hechos. Tendremos que seguir el reglamento por lo que se refiere a las normas relativas al informe, en especial el artículo 45, y atenernos a lo que se ha deliberado aquí en la Conferencia, sin darle muchas vueltas a lo que nos gustaría hacer con ello en la Asamblea General este año o en la Conferencia el año próximo.

Sr. Zaleski (Polonia): Señor Presidente, estoy totalmente de acuerdo con el Embajador Hoffmann de Alemania y el representante de la India, y apoyo lo que han dicho. Sus observaciones son muy pertinentes. Hay algunas discrepancias entre los dos textos. El nombre del órgano es "Junta Consultiva de Asuntos de Desarme" solamente, y no "Junta Consultiva del Secretario General". De modo que propongo que se utilice la terminología correcta.

Creo que la propuesta de la delegación del Irán refleja muy bien lo que ha sucedido. Solo hay una discrepancia y tiene que ver con las referencias a la propuesta de la delegación de Polonia en el párrafo 8 existente. Parece que, de hecho, todas las deliberaciones se hayan mantenido en sesiones oficiosas, o sea, que la propuesta de la delegación de Polonia puede eliminarse del párrafo 8. También opino que debería modificarse un poco la propuesta de la delegación del Irán sobre el párrafo 25 *bis* para reflejar el hecho de que no hay un acta de la sesión plenaria, ya que las deliberaciones tuvieron lugar en sesiones oficiosas.

Asimismo, quisiera comentar brevemente la propuesta de la delegación de Colombia. No comprendo lo que quieren decir con "*the members of the Conference reflected on the situation*" y cómo lo hicieron con respecto a los "*forthcoming events*", ¿qué tipo de eventos futuros? Creo que la forma de referirse a acontecimientos debería ser clara y que debería incluirse la lista.

Coincido con el Secretario General Adjunto en que hay que suprimir lo que figura entre corchetes en la propuesta de la delegación de Colombia porque, en realidad, el documento se menciona en el párrafo siguiente, que enumera correctamente todos los documentos presentados en relación con ese tema concreto.

Sr. Ahmad (Pakistán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en línea con lo que ha dicho mi colega de la India y, en gran parte, con lo que ha dicho el Embajador de Alemania, valoramos mucho la contribución de la delegación del Irán en relación con este párrafo. En la última sesión plenaria, nuestro colega del Irán realizó una intervención en la que señalaba que el informe debía ser fáctico, y este es el resultado de su esfuerzo con respecto a la sección G y el párrafo 25 *bis*. Estamos dispuestos a examinarlo con mayor detenimiento.

También agradecemos la adición por parte del representante de Polonia. El título es sin duda "Junta Consultiva de Asuntos de Desarme" y así debería quedar plasmado, pero se puede trabajar en la propuesta.

Sr. Valencia Muñoz (Colombia): Gracias, señor Presidente. Simplemente, quería explicar la lógica de la propuesta que hicimos la semana pasada. Era precisamente que en el informe quedarán registradas las reuniones que tuvimos en la Conferencia, tanto el 30 de junio como el 4 de agosto, así como la actividad oficiosa que realizamos, y tratar eso como un bloque de acontecimientos. Por eso, las propuestas de párrafos que hicimos trataron de

acomodarse lo más posible al borrador inicial de informe que nos fue instruido. Sin embargo, coincidimos en que la propuesta que hace la delegación de la República Islámica del Irán condensa y atiende esa lógica que había inspirado a Colombia y, para facilitar la lectura, sería una base de trabajo más cómoda. Entonces podríamos trabajar sobre la propuesta de la República Islámica del Irán para los párrafos 25 *bis* y 25 *ter*. Tal vez el delegado hizo que la redacción de los párrafos no fuera tan precisa y yo creo que podemos trabajar sobre esa redacción de la propuesta de la República Islámica del Irán.

El Presidente: Creo que hay una opinión generalizada de la pertinencia de resolver esta tarea, que yo veía maratónica y titánica. Va a ser más fácil de lo que yo pensaba gracias a nuestro amigo de la República Islámica del Irán. Agradecemos el trabajo desplegado e invito a todas las delegaciones a que sigan trabajando de ese modo y nos traigan siempre buenas noticias.

Entonces, el párrafo 25 queda aprobado preliminarmente.

Sr. Khelif (Argelia): En el párrafo 25, o en la sección G, nos esforzamos básicamente por reflejar cuatro elementos de las deliberaciones que han tenido lugar este año: las deliberaciones sobre la reunión de alto nivel; las deliberaciones oficiosas sobre el fortalecimiento de la Conferencia de Desarme celebradas los días 9 y 14 de junio de 2011 bajo la presidencia de Colombia; la reunión con la Junta Consultiva del Secretario General; y la reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas celebrada del 27 al 29 de julio de 2011.

Pensamos que la propuesta realizada por nuestro colega del Irán, que agradecemos, contiene esos cuatro elementos. El texto puede mejorarse si alguien estima que hay que añadir otros elementos, pero opinamos que este texto engloba esos cuatro elementos de las deliberaciones mantenidas este año, con miras a reflejarlos de manera fáctica en el informe, como prevé el reglamento de la Conferencia.

Por lo que se refiere al párrafo inicial 11, relativo a la carta enviada por 49 Estados Miembros al Secretario General de las Naciones Unidas pidiendo que se celebre una reunión del 27 al 29 de julio, esa iniciativa se tomó en Nueva York al margen de la Conferencia de Desarme. Si se presenta un informe a la Asamblea General, sería el marco adecuado para señalar esa carta pero, en todo caso, la carta no se envió a la Conferencia de Desarme para que se mencionara como documento de trabajo de la Conferencia.

En cuanto a las citas y evaluaciones sobre el estado de la Conferencia y el estancamiento persistente, por ejemplo, es cierto que numerosas delegaciones han hecho esa evaluación, pero las delegaciones y los grupos de países no están de acuerdo en las causas de la situación. Pensamos que tratar de reflejar esa evaluación e indicar las causas del estancamiento podría resultar contraproducente y complicar aún más nuestra labor. El informe anual debe ser fáctico, pero también reflejar las posiciones de todos los Estados miembros.

El Presidente (*habla en francés*): Sr. Khelif, es posible que yo no esté acostumbrado a los métodos de trabajo de la Conferencia, pero me estaba ocupando sobre todo de una cuestión de procedimiento. Quería saber si podíamos trabajar sobre la base de la propuesta de la delegación del Irán.

Quizás haya cometido un error al iniciar esta labor en una sesión plenaria oficial. De hecho, quería que los representantes de organizaciones no gubernamentales pudieran seguir asistiendo a nuestros trabajos.

Para mí, la situación no está clara porque, en las reuniones del Consejo de Derechos Humanos, por ejemplo, cuando las delegaciones comparten las mismas ideas y esas ideas son aceptadas, se adopta un enfoque pragmático y se alcanza un acuerdo.

Voy a suspender la lista de oradores por el momento y preguntar a los que van a hablar que respondan a la siguiente pregunta concreta: ¿podemos trabajar utilizando como base la propuesta de la delegación del Irán?

Cedo de nuevo la palabra al Sr. Khelif, para que sea el primero en intervenir desde el punto de vista del procedimiento.

Veo que las delegaciones están de acuerdo en trabajar sobre la base de los párrafos presentados por la delegación del Irán. Por lo tanto, les pido que realicen sus declaraciones sobre esta base. Si lo desean, pueden ustedes proponer que se eliminen o se añadan elementos en la propuesta iraní.

Cedo la palabra al representante de Argelia.

Sr. Khelif (Argelia): Gracias, señor Presidente. Antes usted me interrumpió; no había terminado de comentar el borrador.

Entonces, con respecto al párrafo 25 de la propuesta de la delegación del Irán, consideramos que refleja los elementos esenciales de las deliberaciones que han tenido lugar este año, es decir, la reunión de alto nivel, la reunión de la Junta Consultiva, las deliberaciones oficiosas y las deliberaciones sobre la reunión del 4 de agosto.

Quisiéramos pedir una aclaración porque en el texto también se cita a los miembros y al Secretario General de la Conferencia de Desarme que expresaron su opinión sobre la reunión de alto nivel.

En relación con el reglamento, quisiéramos recibir precisiones sobre las atribuciones de los Estados miembros y la secretaría en relación con las actividades de la Conferencia y su participación en el establecimiento del programa de trabajo de la Conferencia.

Volveremos a los otros párrafos si se formulan propuestas.

El Presidente (*habla en inglés*): ¿Alguien desea hacer alguna aclaración en respuesta a esta solicitud de información de la delegación de Argelia?

Sr. Sareva (Secretario General Adjunto de la Conferencia de Desarme): Bueno, señor Presidente, todo lo que puedo decir es lo que el mismo Sr. Tokayev ha dicho en varias ocasiones. A veces, él ejerce de Secretario, pero otras se ve obligado a actuar también, al menos un poco, como un general, y la declaración que realizó, creo, el 4 de agosto, tenía por objeto dar a conocer a la Conferencia su sincera opinión sobre posibles vías para avanzar. Traía a Ginebra sus impresiones de Nueva York, pero creo que el reglamento no es muy claro al respecto y, como sucede con muchas otras cuestiones y muchos otros órganos, incluida la Asamblea General, la Conferencia es dueña de sus propios procedimientos y, en última instancia, del tipo de informe que desea aprobar. El Sr. Tokayev actuó esencialmente en lo que considera el interés de la Conferencia.

Sra. Fröhler (Austria) (*habla en inglés*): Señor Presidente, solo quiero mencionar una discrepancia adicional que probablemente persiste entre los dos documentos. Observo que nos inspira un espíritu muy constructivo y que estamos de acuerdo en que estamos basando nuestras deliberaciones en la propuesta iraní, por lo que quiero hacer una observación en ese sentido. Lo que sigue faltando es, evidentemente, una referencia al documento de la Conferencia tal como será publicado por la secretaría en su momento. Todavía no se le ha asignado un número, pero pronto lo tendrá y se titulará "*Letter dated 18 April 2011 on behalf of 49 member States*". Se distribuirá oportunamente a los miembros de la Conferencia y creo que hay que reflejarlo en el párrafo 25 *ter*, probablemente en el apartado c), si seguimos el orden cronológico de presentación de documentos.

El Presidente: Podríamos resolver primero el 25 *bis*. Después iríamos al 25 *ter*, para tratar de acomodar la inquietud de la representante de Austria. Creo que no será

ningún problema, por supuesto, seguir la práctica de ser justos e incluir todos los documentos que han sido presentados, cuando los Estados que los han presentado han planteado tal voluntad porque se refieren a un tema específico de la agenda. De todas formas, lo veremos cuando pasemos al párrafo 25 *ter*, y tomamos nota de su propuesta. Seguimos todavía en el párrafo 25 *bis*.

Sr. Hoffmann (Alemania): Me complace basar la labor en el proyecto presentado por la delegación del Irán, que es un buen trabajo puesto que cubre el aspecto de procedimiento de la cuestión, pero el texto deja de ser más bien árido y sobre cuestiones de procedimiento porque solo indica que celebramos determinadas reuniones en determinadas fechas. Creo que hay que dar más cuerpo a ese párrafo y expresar claramente el tema de las reuniones y, naturalmente, atenernos rigurosamente a los hechos.

Es cierto que dedicamos mucho tiempo a debatir el estancamiento de este órgano, que nos reunimos en una fecha concreta y que tratamos un tema determinado. A fin de avanzar, propongo que elaboremos una propuesta concreta aquí para ver cómo podríamos abordar la cuestión del fondo.

En la penúltima línea, después de "*as a follow-up to the plenary meeting to the HLM held on 24 September 2010*", podría añadirse el siguiente texto, que leeré muy despacio: "*In the meetings listed above, member States expressed deep concern about the repeated failure of the Conference to adopt and implement a programme of work for its annual session, thus continuing its more-than-a-decade-long inability to fulfil its function as a multilateral disarmament negotiating forum as stipulated in its rules of procedure*".

El reglamento dice, de hecho, que somos un foro de negociación. El término "multilateral" no figura en él, pero la idea de foro de negociación figura en los artículos relativos al funcionamiento de este órgano.

Esta es la primera parte. Para agregar un poco más de contenido, quiero añadir que tenemos un testigo de cargo, nuestro Secretario General, que informó acerca de los debates de la Asamblea General sobre nuestro trabajo. Sugiero algo como: "*The Secretary-General of the Conference on Disarmament highlighted the grave concern about the lack of progress in the Conference after having remained stagnant since 1998. Mr. Tokayev also reported views expressed during the General Assembly debates regarding possible approaches to revitalize the work of the Conference on Disarmament*".

Sin duda, podemos tratar de mejorar la redacción, pero ya ven ustedes lo que quiero decir, y no creo que nadie pueda decir que no es fáctico. De hecho, he tenido la percepción intelectual, en los últimos 12 meses más o menos, de que independientemente de las posibles adoptadas, todos estábamos de acuerdo en que se trataba de un estado de cosas poco satisfactorio.

Algunos dijeron que había que conformarse. Lo acepto. Otros dicen que hay que tener paciencia, que hacen falta otros diez años para salir de este embrollo, pero nadie, creo, discute el hecho de que no es satisfactorio. Entonces, ¿por qué no lo decimos? ¿Por qué no decimos que hemos deliberado acerca de las dificultades para llegar a un acuerdo y que incluso nuestro propio Secretario General formuló observaciones al respecto? Me complacerá proporcionarles el texto que les he leído, aunque tengo que redactarlo de manera un poco más clara.

El Presidente: Vamos a incluirlo para tener la oportunidad de verlo por escrito en la próxima lectura del documento. De todas formas, me llama la atención que, realmente, tal vez con la primera frase que usted señaló hubiera sido suficiente. Me parece que la segunda redundante en lo mismo. Pero bueno, en todo caso lo veremos sobre la base de su propuesta concreta.

Sr. Khelif (Argelia): La delegación de Argelia desea, en primer lugar, agradecer al Embajador de Alemania la propuesta que acaba de realizar para tener en cuenta la evaluación de la situación en que se encuentra la Conferencia. Le agradecemos su compromiso, pero nos gustaría tener el texto de esa propuesta antes de pronunciarnos sobre su contenido.

Queremos que se reflejen los sentimientos que prevalecen en la Conferencia en relación con esa situación de estancamiento que perdura, en lugar de los expresados en otros foros, como Nueva York. Ese es nuestro enfoque. No estamos en contra de la idea de reflejar lo que ocurre con la Conferencia, pero ahora se propone indicar los sentimientos de otras partes externas a la Conferencia, cuando nuestro informe debe indicar lo que hemos realizado en la Conferencia y no lo que otros han hecho fuera de ella.

Sr. Laassel (Marruecos) (*habla en francés*): En realidad, he solicitado la palabra para suscribir lo que acaba de decir el representante de Argelia. La propuesta del Embajador de Alemania es bastante constructiva. Son los Estados miembros de la Conferencia quienes, en sus comentarios sobre el seguimiento de la reunión de alto nivel, han expresado su preocupación por el estancamiento de la Conferencia.

Otra de las cuestiones planteadas es el hecho de que el Secretario General de la Conferencia haya informado a esta de lo que sucedió en Nueva York. Nos informó aquí, en el mismo sentido, en su calidad de Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas. Nos comunicó el parecer del Secretario General de las Naciones Unidas y las opiniones expresadas en la reunión de Nueva York.

Doy las gracias a nuestro colega del Irán por su propuesta, muy clara y constructiva, así como al señor Presidente por la propuesta que acaba de hacer de trabajar sobre la base de la propuesta de la delegación del Irán porque he de reconocer que me encontraba en la misma situación que el Embajador de Alemania, perdido entre tantos párrafos en el otro documento distribuido. Con respecto al párrafo 25 *bis*, por ejemplo, no hay que colocar en pie de igualdad a los Estados miembros de la Conferencia y al Secretario General de la Conferencia porque la labor de este último consistía en informar de lo sucedido en Nueva York y de las impresiones de las Naciones Unidas con respecto a la situación de la Conferencia.

Así pues, debe mencionarse en el texto lo que acaba de proponer el Embajador de Alemania, a quien agradezco su propuesta.

El Presidente: Creo que ya lo había apuntado el representante de Argelia, y ahora lo confirma el representante de Marruecos. Pienso que de algún modo podríamos trabajar sobre una redacción que diferencie la naturaleza de la labor de los Estados miembros de la Conferencia y de las participaciones del Secretario General. Creo que eso no es difícil si realmente interrumpimos una oración y empezamos otra. También tomamos nota de la propuesta del representante de Alemania. Dijimos que vamos a tenerla por escrito para distribuirla. De todas formas, les adelanto a las delegaciones que tengo la intención, en todo caso, de escuchar las propuestas de adición y las contribuciones que se quieran realizar con relación al texto. Sin embargo, el debate sustantivo de la propuesta lo pospondría hasta la próxima sesión, a fin de dar tiempo a todas las delegaciones para contar ya con el texto que incluya todas las propuestas, incluidas las que han sido formuladas ahora por la delegación de Alemania cuando contemos con ellas por escrito.

Sra. Verberne-Schreuder (Países Bajos) (*habla en inglés*): Señor Presidente, ante todo, permítame agradecer a la delegación del Irán su propuesta tan constructiva. En segundo lugar, quisiera expresar especialmente un apoyo general al sentimiento que se esconde detrás de la sugerencia del representante de Alemania. Aguardamos con interés su propuesta por escrito.

Sin embargo, he pedido la palabra para formular observaciones más técnicas en relación con la propuesta de la delegación del Irán y las fechas de las sesiones oficiosas celebradas por la Conferencia sobre el tema de la reunión de alto nivel, porque considero que en esa propuesta se mencionan los días 9 y 19 de junio, cuando en la propuesta de la delegación de Colombia se indican los días 9 y 14 de junio. Quisiera pedir a la secretaría que indique la fecha correcta. En segundo lugar, ya que me estoy refiriendo a las fechas, creo que también sería conveniente incluir la fecha de la reunión con la Junta Consultiva de Asuntos de Desarme porque es lógico que, si mencionamos las fechas, la citemos también, esto es, el 30 de junio.

El Presidente: Creo que su propuesta con relación a la fecha de la reunión con la Junta es también válida. Doy la palabra a la secretaría para que clarifique la contradicción de fechas entre el 14 y el 19 de junio.

Sr. Sareva (Secretario General Adjunto de la Conferencia de Desarme): Sí, la fecha es el 14 de junio. Es una simple errata. El 19 era domingo y estoy seguro de que no hubo reuniones aquel día.

El Presidente (*habla en inglés*): De todos modos, cuando se prepare una versión revisada del párrafo, habrá que incluir también la fecha de la reunión con la Junta Consultiva, como ha propuesto la representante de los Países Bajos.

Sr. Valencia Muñoz (Colombia): Señor Presidente, en primer lugar, mis excusas por hablar de nuevo. En segundo lugar, en mi intervención anterior olvidé agradecer a la delegación de la República Islámica del Irán el texto que presentó y que condensaba las ideas que tenía Colombia. También quería hacer una precisión para ser fácticos, no solamente en cuestiones de las fechas. En efecto, es el 14 de junio, fecha también de la reunión con la Junta Consultiva, y también, en cuanto a la discusión del 9 y el 14, esta fue acerca del diagnóstico y el fortalecimiento. Quería simplemente hacer esa precisión y, como decía mi Embajadora la semana pasada en su intervención, consideramos que deberíamos dar un mensaje sustancial en esta parte. Por eso damos la bienvenida a la iniciativa del Embajador de Alemania y estamos en disposición de estudiar la propuesta que nos hace.

El Presidente: Agradecemos que, con sus propuestas, nos hayan dado un camino para poder atender estas cuestiones del modo debido. Yo creo que, realmente, la labor de la delegación de Colombia también debe ser reconocida. Ahora, ¿en su intervención hay una propuesta concreta de adición de algún elemento en relación con estas fechas del 9 y el 14 de junio? ¿Usted insiste en alguna propuesta de adición sustantiva o solamente nos estaba recordando a qué habíamos dedicado las consultas oficiosas?

Sr. Valencia Muñoz (Colombia): En la segunda línea, donde dice "*they discussed the issue of the*", recuerdo que las reuniones oficiosas fueron sobre el diagnóstico y el fortalecimiento de la Conferencia, o sea, que debería incluirse la palabra "diagnóstico" o "situación", cualquiera que esté bien, pero recordar que las reuniones oficiosas tuvieron esos dos elementos.

El Presidente: Gracias, pido a la secretaría que incluya también esta propuesta de la delegación de Colombia, que veríamos en la próxima reunión.

Sr. Hoffmann (Alemania): Mientras deliberábamos, he trabajado un poco en la redacción de la propuesta que hice hace un minuto. Si lo desean, con mucho gusto se la leería de nuevo. Quizás sea de ayuda. Al final del párrafo 1 del borrador propuesto por la delegación del Irán, justo antes de la frase "*their views are duly reflected*", propongo añadir lo siguiente: "*In the meetings listed above, member States expressed deep concern about the repeated failure of the Conference to adopt and implement a programme of work for its*

annual session, thus continuing its more-than-a-decade-long inability to fulfil its function as a multilateral disarmament negotiating forum as stipulated in its rules of procedure".

La segunda oración sería: "*In his report from the debate of the General Assembly of the United Nations on (...)*" —y después vendría el nombre completo— "*held on 27 to 29 July, the Secretary-General of the Conference on Disarmament, in expressing his grave concern at the lack of progress in the Conference, reported in the session of 4 August on possible approaches to revitalize the work of the Conference put forward at that meeting*". La expresión "*that meeting*" se refiere a la reunión de la Asamblea General.

Creo que esta propuesta es totalmente fáctica y está directamente relacionada con nuestra labor y lo que se está debatiendo aquí. Todo lo que haya tenido lugar en otras partes está, en mi opinión, fuera de lugar, porque hemos debatido aquí algunas cosas que necesariamente están relacionadas de algún modo con las deliberaciones en otros foros, y creo que, en ese sentido, tenemos una base muy sólida.

Les pasaré esto en un momento, escrito a mano, claro.

El Presidente: Gracias, Embajador, y gracias por su trabajo intelectual. Entiendo que esta propuesta sustituye a su redacción anterior y será por tanto la que aparezca en la que presente la secretaría en nuestra próxima reunión. Reitero que la reunión de esta tarde no es para pronunciarnos en relación con la sustancia de las propuestas, ya que lo haremos en la próxima sesión. Básicamente estamos tratando de asimilar todas las adiciones necesarias para que, cuando iniciemos el debate sustantivo del párrafo, todas las delegaciones hayan tenido la oportunidad de considerar las nuevas ideas que han sido presentadas. De todas formas, no limito a nadie su derecho de hablar.

(continúa en inglés)

En cualquier caso, creo que nuestro principal objetivo hoy es obtener un panorama completo de las propuestas relativas a este párrafo según las presentó la delegación del Irán al principio. En la siguiente ronda dispondremos de todo el tiempo necesario para mantener un debate sustantivo acerca de los detalles.

¿Alguna delegación desea la palabra en relación con el párrafo 25 *bis*? En caso contrario, quisiera pasar al párrafo 25 *ter*.

Sr. Reid (Estados Unidos de América) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, una breve precisión. Creo que avanzamos más o menos en la dirección correcta —quizás lateralmente, pero hacia buen puerto.

Una pequeña observación sobre la última oración de la propuesta de la delegación del Irán para el párrafo 25 *bis*. Probablemente solo sea una errata. En lugar de comenzar diciendo que las opiniones "*are dully reflected*", creo que hay que quitar una *e* y dar por sentado que las actas de las sesiones plenarias son brillantes y relucientes.

El Presidente: Esa es la ventaja de ser un país de lengua inglesa. Creo que está usted en una posición muy favorable, aunque los demás también lo hacemos lo mejor que podemos.

Sr. Khan (Pakistán) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, no prolongaré el debate. Como ha dicho usted acertadamente, ya debatiremos las propuestas cuando hayan cristalizado.

Ahora bien, hay una cuestión de principio que creo que debo señalar desde ya, antes de que aprobemos una posición definitiva mañana. Con respecto a la propuesta formulada por el Embajador de Alemania, mi delegación ha manifestado muy claramente su posición, que deseo reiterar. Estamos en contra de todo intento por dar cierta interpretación a una conversación en reuniones oficiosas o en la sesión plenaria de la Conferencia. Es todo lo

que quiero decir por el momento. La delegación de Alemania ha dado una interpretación. Mi delegación propondrá otra, en la que se destacarán las principales prioridades —el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme y varias otras cosas.

El Presidente: Gracias por avisarnos por adelantado lo que será una reacción positiva de su delegación a la propuesta, aunque, de todos modos, mantendremos un debate sustantivo en la próxima sesión.

En el caso del párrafo 25 *ter*, ya tenemos la propuesta de la delegación de Austria. Creo que han tomado debida nota de esta propuesta concreta. ¿Alguna otra delegación quiere tomar la palabra en relación con este párrafo?

Sr. Sareva (Secretario General Adjunto de la Conferencia de Desarme): Señor Presidente, solo una cuestión terminológica. Creo que en el resto del proyecto de informe, cuando se reseña una lista de documentos —lo he comprobado y se hizo así el año pasado— en lugar de "*related to*" decimos "*dealing with*". Es prácticamente lo mismo, pero la expresión habitual es "*dealing with*".

El Presidente: Este encabezamiento no sigue exactamente el modelo que ya hemos decidido para otros temas de la agenda, teniendo en cuenta la propuesta de la delegación de Sudáfrica. Prefiero que todos los encabezamientos sean similares. ¿Dice usted que este es diferente? Creo que, en ese caso, no podemos utilizar la propuesta de la delegación de Sudáfrica. Si vamos a emplear "*dealing with*", habrá que decir en todos los casos: "*The following documents dealing with this agenda item were submitted to the Conference (...)*". Debemos ser coherentes y utilizar siempre el mismo encabezamiento.

¿Alguna delegación tiene problemas con este planteamiento? Veo que no es el caso. Queda aprobado.

Sr. Wilson (Australia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, realmente es un detalle. Solo quiero señalar que el encabezamiento propuesto por la delegación de Sudáfrica en relación con los documentos correspondientes a temas concretos de la agenda se planteó, creo, porque estábamos tratando esos temas. Esto no es un tema de la agenda, es una cuestión. Desde esa perspectiva, la redacción propuesta por el Secretario General Adjunto es probablemente más apropiada en este punto. Por si le sirve de ayuda, señor Presidente.

El Presidente: Si usted no tiene inconveniente, me gustaría pedir apoyo a la secretaria. Quisiera seguir el asesoramiento de la secretaria, porque ha estado trabajando en informes de este tipo durante muchos años.

Si ninguna delegación ve mayores problemas en la propuesta presentada por la secretaria, vamos a aprobarla. Sé que no hay ninguna agenda oculta, solo el deseo de ser claros y respetar las normas que rigen nuestra labor.

(*continúa en español*)

De este modo, hemos llegado a un momento en que creo que nos merecemos un descanso. Realmente, no es porque hayamos tenido tanto éxito, pero sí porque hemos trabajado duro. Agradezco en particular a todas las delegaciones que nos han ayudado con presentaciones para permitirnos avanzar. No quiero hacer una lista, porque sería injusto dejar a nadie fuera, pero esta tarde, en particular, han sido muy importantes las contribuciones de la República Islámica del Irán y Alemania, a quienes agradezco su presentación.

Los invito a volver a reunirnos el viernes a las 10.00 de la mañana. Le pido a la secretaria que, como hizo para el día de hoy, trate de tener listo un "*evolving text*" que podamos distribuir de modo similar a un documento de sala, que facilite la tercera lectura del documento. Ya de hecho, yo me comprometí, junto con la secretaria, a trabajar en una

propuesta de párrafo 7 para atender las consideraciones que fueron formuladas en el ínterin. Si otro de nuestros embajadores o delegados tiene alguna idea tan brillante como la que hoy nos fuera presentada aquí esta tarde para facilitar nuestros trabajos, será bienvenida, así que realmente en esta sala favorecemos la iniciativa y la creatividad, y daremos licencia de propiedad intelectual al que presente la nueva fórmula. En todo caso, nos ayudará a concluir en tiempo nuestros trabajos. Les deseo un buen resto del día y nos encontraremos nuevamente el viernes, a las 10.00 de la mañana.

No sé si la secretaría quiere decir algo antes de levantar la 1238ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Sr. Sareva (Secretario General Adjunto de la Conferencia de Desarme): Señor Presidente, realmente no tengo nada que añadir salvo que esperamos ser capaces de presentar la próxima versión antes de levantar la sesión mañana para que todas las delegaciones puedan familiarizarse con ella antes del viernes. Trataremos de comunicarnos con ustedes por fax a lo largo del día de mañana.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Sareva y al resto de la secretaría, que, como siempre, nos ayuda de manera fundamental en el desarrollo de nuestros trabajos. No tengo nada más que decirles, no les quiero demorar. Quiero que ganen tiempo para aprovechar lo que les queda de día, así que doy por concluida la sesión y nos vemos el viernes.

Se levanta la sesión a las 17.05 horas.